

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Enero de 1886.

Núm. 9.154.

El Guadalete.

Á LOS COMICIOS.

Engañábase quien creyera que, por pueriles ufanías indignas de repúblicos graves, registrábase en las columnas de nuestro periódico los adelantos obtenidos sobre la conciencia y la voluntad de la democracia española, por las ideas generales de proceder y de conducta, que le señalamos hace más de tres lustros en cuantas manifestaciones políticas hemos hecho, en cuantos discursos hemos pronunciado, en cuantos artículos hemos escrito los republicanos gubernamentales é históricos. Tenemos una convicción tan profunda y tan añeja de los daños guardados por la revolución para nuestro partido, no tanto en el combate, como para el triunfo, que mil veces lo hemos dicho, y como lo hemos dicho, habríamos de cumplirlo: «no queremos un poder emanado, ni del pueblo en armas, ni de los cuarteles en insurrección é indisciplina.» Y convencidos hasta extremo tal, excusamos decir cuánto nos regocijara ver cómo periódico del temple, del crédito, del empuje reconocidos en *El Mercantil Valenciano*, el primero entre los órganos radicales de provincias, encarece como unidad de conducta entre todos los republicanos el combate legal, y aplaude la decisión tomada por los federales de Valencia, proponiendo la intervención en las próximas elecciones y ensalzando la preferencia prestable por todos los demócratas á los métodos de propaganda y de paz sobre los métodos de revolución y de guerra.

Dice así el periódico valenciano, bajo el título de *Unidad de conducta*:

«Más abajo publicamos la circular que el partido republicano federal de esta provincia dirije á sus amigos, exponiéndoles el criterio con que juzga la situación presente y trazando líneas generales de conducta. No ocultaremos la gratísima impresión que nos ha producido la lectura de ese documento, en el que vemos reflejadas las mismas convicciones que nosotros profesamos en cuanto á los procedimientos políticos de la democracia. Los viejos luchadores que le suscriben, algunos de cuyos nombres encarnan la tradición republicana de la provincia con todos sus acontecimientos revolucionarios, no quieren de ninguna manera aparecer á los ojos de sus conciudadanos como perpetuos fautores de revueltas, sino como patriotas y demócratas que saben anteponer los intereses generales de la nación y de la democracia á los apetitos de partido, prefiriendo la paz y las armas del derecho á la guerra y los medios de la fuerza, cuando la paz y la vida del derecho son posibles.

«Hoy ven esos antiguos soldados de la República que se promete sinceridad electoral y se ofrece libertad á los comicios, y deponen su actitud belicosa por vía de tregua, aprestándose á intervenir como ciudadanos en los comicios, y á demostrar que su temperamento y su tendencia no es la guerra sistemática, sino la lucha legal y pacífica; que no son una amenaza permanente de trastornos, sino por el contrario, una garantía firme de la vida del derecho; y que si acuden al retraimiento y á los medios de fuerza, es sólo cuando gobiernos como el de Cánovas hacen imposible aquella vida, que es la propia y natural de la democracia.»

En efecto: el Comité Federal Valenciano dice lo que van á ver nuestros lectores:

«Como ya queda dicho, precisamente el profundo y arraigado convencimiento que todos los demócratas republicanos abrigamos de que la sola virtualidad de nuestros principios ha de ser bastante poderosa á triunfar de todos los obstáculos que hoy aún se oponen á su advenimiento, es lo que ha inspirado á las grandes masas del partido esta generosa expectativa que nuestros adversarios han de ser los primeros en agradecerlos.

«Mas semejante tregua ha de tener necesariamente un término, y este límite

depende de la conducta del gobierno. Estamos dispuestos á entrar resueltamente por las vías legales, si el camino de la legalidad se nos franquea con libertad sincera, si no se nos escatima nuestras naturales y legítimas armas de combate, si el palenque en que é-te ha de librarse es verdaderamente neutral, y tenemos partido el campo y el sol con nuestros enemigos.»

Se necesita, en verdad, haber combatido tanto como hemos combatido nosotros por el método legal, para sentir la satisfacción que nosotros sentimos en esto: supremos instantes.

Corroboramos todo cuanto hemos dicho en los artículos últimos. Si no podemos ponernos todavía de acuerdo sobre los principios que debemos aplicar despues del triunfo, pongámonos de acuerdo sobre los métodos que debemos seguir para el combate, y dando por completo de mano á las conspiraciones tenebrosas, luchemos juntos en las asambleas populares, en los comicios próximos, en las Cortes, pacífica y legalmente, por la libertad, por la democracia y por la República.

(El Globo.)

Reproduce *El Globo* un discurso pronunciado por el Sr. Castelar el año 1872 en Alicante para demostrar cómo hace por lo menos trece años que el insigne orador sostenía una república conservadora, é incitaba, para sostenerla y robustecerla fuertemente, al partido republicano á que se uniese con los partidos liberales monárquicos en obra de tal monta.

A la reproducción de ese discurso siguen algunos párrafos, sin duda escritos por el mismo Sr. Castelar, que vamos á transcribir, no sin llamar sobre ellos la atención del lector. Dicen así:

«Ahí tenéis todo el programa que llevó diez meses más tarde al gobierno. Ahí tenéis mayores ataques, mucho mayores, á la demagogia y á la intransigencia, que los ataques dirigidos durante la restauración. Ahí tenéis la explícita condenación de los métodos revolucionarios y la tenaz apoteosis del método legal.

Sin embargo, los que tienen tradiciones realistas de toda su vida se alzan ahora, en conformidad con todos los intransigentes, á redargüirnos de republicanos tibios y de monárquicos disfrazados. Alcémonos á una los republicanos históricos sobre tales difamaciones ó calumnias, y perseveremos con tenaz perseverancia en nuestro sólido programa de orden á toda costa y de república conservadora preparada por una viva propaganda legal que pueda y deba decidir á favor nuestro el supremo único juez: la nación española. No desesperemos de la conciencia nacional. No íntamos fatiga ó cansancio en esta vía larguísima. Los partidos liberales necesitaran pronto un puerto donde refugiarse, ó bien contra la reacción franca y brutal que se fragua en las montañas vacas, ó bien contra la reacción tímida y jesuítica que se fragua en las camarillas palaciegas. Dada esta seguridad, no dejemos entrar en ese puerto levantado por nosotros á tanta costa, ningún viento que lo perturbe y ningún oleaje que lo encespe.

Nuestros principios son verdaderamente inmutables. Como camino, método legal; como fin, república conservadora.»

ECOS POLÍTICOS.

Comentando ajenos juicios y sospechas, decíamos ayer de los elementos que han hecho correr la especie—falsa, por supuesto—de la enajenación mental padecida por la vinda de Alfonso XII:

«Por de pronto, son elementos que acuden—fíjese el discreto lector—á la archicortesana prensa de la archimonárquica patria de los archiduques...»

Y *El Progreso* replica:

«¡Archil! Esto denota supremacía. Por la teoría de Bentham, el romor,

si para álguien es archiconveniente, es para los archiconservadores.

Y en tal concepto, el archijuego no anda entre archilibobos, sino entre archilistas.

Allá se las hayan: á nosotros esas martingalas nos tienen architranquilos.

Hagan lo que hagan, el porvenir es archinuestro.»

¡Archichachipé!

En la reunión celebrada por los conservadores ortodoxos en uno de los despachos del Congreso, se leyeron 736 actas de constitución de comités en varias provincias.

¿Por qué cifra multiplicarán los romeristas esta cantidad?

Porque de seguro no se resignarán á tener menos comités.

Ni siquiera los mismos.

LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS.

Un periódico ministerial, *La Iberia*, por el hecho sencillo de haberse aplazado por un día la reunión de la Junta directiva, anunció á sus lectores que se había desistido de la reunión porque ante las disidencias que les trabajan, creían más conveniente evitar el escándalo de un rompimiento.

El diario ministerial estaba bien informado, tan bien como lo está el gobierno, en lo que al partido demócrata progresista se refiere.

A las tres de la tarde se reunió el viernes la Junta directiva en un salon del Casino, y no hubo en la sesión otras notas que las de la concordia y uniformidad de criterios.

Asistieron á ella los Sres. Salmeron, Figueroa, Portuondo, Muro, Baselga, Chao, Cervera, Azcárate, marqués de Montemar, Llano y Persi, Romero Gil Sanz, La Hoz, Morán, Ballasteros, Chamorro, Villavicencio, Ginard de la Rosa, Sicilia, Nebreda y Mayoral.

La Junta directiva, teniendo presente la conveniencia de conocer el criterio del partido en las presentes circunstancias políticas, acordó convocar la Asamblea en Madrid para el día 31 de Marzo.

Se puso á discusión la conducta que ha de seguir el partido en la contienda electoral, y examinada la situación política porque el país atraviesa, la significación del gobierno, los compromisos que éste tiene adquiridos con la opinión pública y con todos los partidos en cuanto á la sinceridad en la emisión del sufragio y lo que importa al partido republicano mover la opinión y manifestar ante el país sus fuerzas y elementos, acordó acudir á la lucha electoral. Partiendo de este acuerdo, el partido demócrata-progresista, que tiene por principal base reivindicar los derechos del ciudadano, siquiera la restauración se los niegue en mucha parte, al ir á las elecciones no hará uso de esos procedimientos de que se valen los partidos monárquicos para conquistar votos y adquirir actas, inaugurará su vuelta á la lucha electoral con una propaganda activa, moviendo la opinión y buscando en ella los votos que dan la verdadera representación.

Así se hacen las elecciones en un país libre; la conducta del partido republicano-progresista, haciendo unas elecciones á la inglesa, será una novedad que tendrá gran enseñanza para el país, constituyendo una buena lección para los gobiernos que nos rigen, que deben su influencia á los sistemáticos amaños del poder, que truncando la ley y hasta el verdadero concepto del sistema fabrican mayorías con los 49 hilos telegráficos.

Otro punto muy importante fué tratado por la Junta, el de las relaciones electorales del partido con los demás elementos republicanos.

Conocido el gran espíritu que dicho

partido tiene respecto de los demás republicanos, no se podía acordar otra cosa que procurar la coalición con todos, absolutamente todos los que viven dentro de la numerosa familia republicana.

Tomados estos acuerdos, se nombró una Comisión de propaganda electoral, que se compone de los Sres. Salmeron, Figueroa, Portuondo, Azcárate, Llano y Persi, Moran, Sicilia y Nebreda.

Esta Comisión gestionará cuanto se refiere al cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Cuando llegue el día de empezar la propaganda, no solo los que componen la Junta, sino las personas importantes de las provincias, la llevarán á efecto con la actividad necesaria.

La propaganda, en la forma que ha de hacerse, será de gran utilidad, no solo para el resultado de elecciones, sino para las deliberaciones de la Asamblea.

(El Liberal.)

LA DISPERSION DE LOS EMIGRADOS.

Se ha confirmado oficialmente la salida del señor Paul y Angulo para Buenos Aires, y la del señor Ruiz Zorrilla para Londres.

Con la huida de estos personajes de Francia, ha coincidido la dispersion de los emigrados y la manifestación que han hecho otros de estar dispuestos á acogerse á la gracia de indulto.

D. Ricardo Lopez, que ha tenido cierta notoriedad en los últimos sucesos revolucionarios, es uno de los que están dispuestos á regresar á España, lo mismo que el Brigadier Sr. Mariné, que reside en Perpignan.

El resultado de este cambio de conducta entre los revolucionarios españoles se debe á las gestiones de nuestro Embajador en París y á las buenas disposiciones en que se encuentra el gobierno Freycinet, respecto de nuestro país.

El Sr. Zorrilla comprendió á la sazón de publicarse el indulto, el daño que á su causa había de ocasionar el que los emigrados le abandonaran, y para evitarlo redobló sus trabajos, más con el intento de comprometerlos en una nueva aventura, que con el propósito de producir nada de importancia y menos aun de éxito.

Los revolucionarios, alentados por su jefe, se presentaron en la frontera de Cataluña, donde se avistaron con aquel, entrando en conciertos para un plan que existía en el cerebro del Sr. Zorrilla, y nada más.

El Gobierno francés ordenó á sus autoridades para alejar de la frontera á los emigrados españoles, y se hizo saber al Sr. Zorrilla que su presencia en Francia daba ocasion á dificultades que las relaciones de cordialidad que desea mantener con España el Gobierno de la República le obligaban á evitar.

Esto, unido al fracaso de Cartagena y el convencimiento de que la opinión pública es contraria entre nosotros á esa tenaz campaña de asonadas y motines en que solo se ha recogido como lauro el sacrificio de unas cuantas vidas y el infortunio de muchas familias, cuyos jefes han tenido que emigrar, han debido influir en el emigrado de Londres para cambiar de actitud.

«Por otra parte, añade un periódico, en la misma dirección de los trabajos revolucionarios, el Gobierno había puesto la actividad de su vigilancia, de suerte que habian llegado á encontrarse con los Agentes del señor Zorrilla los Agentes del Gobierno.

Las noticias que como autorizadas y verídicas circularon ayer, añaden á estos cálculos el hecho de haber surgido entre los emigrados reunidos hace pocos días en un pueblo cercano á Canfranc, honradas escisiones, nacidas quizás de la infi-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 55	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	5	»

dencia de alguno de los encargados de facilitar los recursos para la realización del proyectado movimiento.»

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que han surgido disgustos entre los revolucionarios, en una reunión celebrada en Canfranc; que un comisionado encargado de distribuir fondos ha desaparecido y por último, que Ruiz Zorrilla parece que ha escrito á algunos de los emigrados relevándoles *por ahora* de los compromisos contraídos para la causa revolucionaria, y dejándolos en libertad de seguir la conducta que mejor cuadrara á sus deseos.

Los revolucionarios han caído en desaliento, y en la frontera ha cesado la agitación.

Se espera la llegada á nuestro país de muchos emigrados.

CAMPOAMOR

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

Campoamor, el insigne poeta de las *Doloras* y de los *Pequeños poemas* y de las *Humoradas*, fué el día 22 por la noche al Círculo de la Union Mercantil para inaugurar las veladas literarias de esta importantísima Sociedad.

No pueden quejarse los comerciantes. Si los ateneístas no se mueren de la envidia que les tienen, será milagro.

Castelar ha inaugurado este año las conferencias.

Campoamor las lecturas literarias. Han tenido, pues, en casa la oratoria y la poesía.

Campoamor es uno de los poetas más originales, innovadores y profundos: uno de los espíritus más revolucionarios y una de las inteligencias más poderosas de nuestra patria.

Su poesía excéptica, pesimista, amarga é irónica es la única propia de estos tiempos de crisis y de duda. De aquí su popularidad inmensa.

Cuando la Junta directiva fué á invitar á D. Ramon á que diese la lectura de anoche, el ilustre autor de *El tren expreso* contestó:

—¡Irán señoras!

—Sí.

—Lo digo porque donde no hay señoras no hay poesía posible. No son la mitad del género humano, sino todo el género.

No pudo quejarse D. Ramon. ¡Cuántas doloras habrá recogido en las caras bonitas de tantas rubias y morenas!

Nunca se ha visto más gente en el Círculo. Era imposible respirar.

No hablemos del éxito. Fué el mismo que Campoamor obtiene en todas partes.

LAS MEMORIAS DE UNA SANTA.

Este es el título del último poema de Campoamor: poema escrito en cartas como el *Werter* y como la *Pepita Jimenez*, aunque no en prosa.

De la media docena de cartas que componen este poema, se conocían tres: las otras tres las ha escrito Campoamor este verano en París, y las dió esta noche al público por vez primera.

En la primera carta publicada ya en *El Liberal*, el autor pide á una amiga suya noticias de una monja que lo fué despues de dejar plantado á un novio que tenía, militar, rico, guapo y bueno. Todo porque durante un viaje del novio, enfermó de viruelas y no quiso que éste al volver la encontrase fea.

La segunda es de Florentina, al autor, remitiéndole las cartas de Carmela, que es la monja por quien le preguntaba.

Carta tercera: de Carmela á su amante desengañándole. Será inútil que insista. Carmela está resuelta á ser esposa del Señor. Por eso le dice:

Respeto mi sagrado juramento, ¡seré yo la primera que affligiré por miedo á los pesares de la vida sin tener vocación se fué á un convento!

Esto es lo publicado. Lo inédito es lo que leyó.

Además de este admirable poema, interrumpido frecuentemente por los entusiasmas y atronadores aplausos de la concurrencia, el Sr. Campoamor leyó las siguientes *Doloras* inéditas.

LA COPA DEL REY DE THULÉ.

I.

—«¿Me quieres?»—le preguntó un galán a una doncella. Él era muy pobre, y ella le contestó airada:—«¡No!» Quedó él lleno de pesar sobre una roca sentado, y al verse tan despreciado, se echó de cabeza al mar.

II.

Llegó al fondo, y, al morir, tentando un cáliz, lo asíó, pensó en Dios... nadó... subió... y dijo:—«¡quiero vivir!» Cuando hizo a la orilla pié vió el cáliz de oro en que había un letrero que decía: «Copa del rey de Thulé.»

III.

Sobre la roca despues, se hablaron él y ella así: —«Soy rico, ¿me quieres?»—«¡Sí!» —«¿Dáme un beso...»—«Y dos y tres...» Mas cuando le fué a besar, viendo él la codicia de ella, rechazando a la doncella la echó de cabeza al mar.

AMORES DE ULTRATUMBA.

I.

Que le enterrasen mandó Almanzor el aguerrido, entre el polvo recojido en las batallas que dió.

II.

De una muerta que adoré, y a la que nunca he olvidado, cuando me muera, enterrado entre sus restos seré.

III.

¡Yo, más feliz que Almanzor, en mortaja diferente, gozaré perpétuamente si él la gloria, yo el amor!

EL JUEGO DE LAS GRAMÁTICAS.

Para entenderse mejor, dos que se vieron y amaron, con afeidez estudiaron ella ruso y el francés. Pero pronto un nuevo amor sus lenguas vino a cambiar, y tuvieron que estudiar ella español y el inglés.

EL AMOR Y EL INTERÉS.

Sentía envidia y pesar una niña que veía que su abuela se ponía en la garganta un collar. —«¡Nécia!»—la abuela exclamó, —¡por qué me envidias así? Este collar irá a tí, despues que me muera yo.» Mas la niña, que aún no vela con la ficción la codicia, le preguntó sin malicia: «¿Y morirás pronto, abuela?»

BATALLA TEATRAL.

Una de las tipleas que figuraban en la compañía de zarzuela que viene actuando en el teatro Cervantes, de Málaga, no gustaba a una parte del público.

De esta parte del público, unos siseaban, taconeaban ó silbaban a la artista, y otros optaban por la costumbre francesa de echarle monedas de cobre a la escena.

El domingo, y durante la representación del arreglo de la ópera *Marta*, comenzó la tormenta. El público que va solamente a divertirse, protestaba contra los alborotadores, y alentada con esto la artista, dirigióse cuando mayor era el escándalo hacia los jóvenes abonados al palco principal de proscenio izquierda, conocido allí por el *palco de los perros chicos*, y comenzó a insultarlos con frases de grueso calibre.

El público entonces se unió contra la iracunda cantante, que se retiró de la escena, y la función se suspendió unos momentos.

Entretanto el marido de la artista salió del escenario para tomar satisfacción a mano armada; pero lo evitó el goberna-

dor, mandando que fuera detenido en su cuarto, é invitándole, en union con el empresario, para que saliese a dar una satisfacción al público.

Así lo hizo, al fin, el artista esposo de la tiple; pero comenzó su perorata en sentido tan poco conciliador, que el público le dió lo que en el *argot* teatral se llama un *meneo*.

Por último, el gobernador impuso a cada uno de los cónyuges una multa de 125 pesetas, y la empresa ha rescindido sus contratos.

Gacelilla.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Parece que han ascendido a unos 3.000 los votos que resultaron de los escrutinios hechos aquí el domingo en la tarde. Salvo un corto número de votos sueltos, los demás fueron en favor de los Sres. Oronoz y Rebuello.

Sobre las elecciones en Jerez, solo queremos apuntar el deseo de que, en otras semejantes ó en las venideras en que el sufragio lato sea el regulador en toda clase de elecciones, se conozca la vitalidad de la democracia en los comicios. En Jerez tiene fuerzas considerables. Lo que necesita es organización y tacto de todos, según personas inteligentes en la materia.

Con sorpresa y con indignación se ha recibido aquí entre los liberales la noticia de la derrota del Sr. D. Vicente de los Ríos, que con tan legítimos títulos se presentó como candidato por el distrito de Arcos. Pocas personas en la provincia gozan de tan justas simpatías como el Sr. de los Ríos. De notoria ilustración, sincero amigo del progreso, agricultor de tanta inteligencia como de nobles alientos, es uno de los más decididos regeneradores de la industria agrícola en esta region de España, siendo por esta sola circunstancia, si no lo fuese como lo es, por sus honrosas cualidades é independiente posición, uno de los candidatos que más honor dan al partido liberal.

Deplorable y vergonzoso es que, como todo lo hace presumir, se hayan empleado cabalas y mauejos para que no triunfe quien tan poderoso arraigo y tantos merecimientos cuenta en los pueblos llamados a votar. Dícese que las influencias del Sr. Toro, y la cooperación de los conservadores han producido tal resultado.

¿Será cierto que el Sr. Genovés, como indican con amargura algunos, es el Mefistófeles del Sr. Gobernador, en la figura del Sr. Toro? Brillante porvenir se prepara a los verdaderos liberales y a los demócratas en las elecciones de Diputados a Cortes. Si esas son las consecuencias que va a sacar el Sr. Gobernador de la imparcialidad del Sr. D. Venancio Gonzalez, bravas cosas debemos prepararnos a ver.

El furioso temporal de aguas que se desencadenó desde por la tarde y continuó en la noche del domingo, fué causa de que muchas personas se retrajaran de ir al teatro; sin embargo, la entrada fué buena, aunque no como hubiera sido a ser otras las condiciones del tiempo. Y es lástima que no hubiesen podido asistir a la representación, pues hubiesen gozado extraordinariamente con la ejecución de *Parientes lejanos* y *Juez y parte*. Esta última pieza sostuvo la hilaridad constante del público, desde el principio hasta el fin. Es verdad que a ello contribuyeron la Srta. Parejo y los Sres. Riquelme, Gomez y Galea con su exquisito acierto en la interpretación de sus papeles respectivos. El Sr. Riquelme en *Parientes lejanos*, estuvo inimitable, y a gran altura todos los que en la obra tomaron parte. Los justos y merecidos aplausos se sucedían, siendo llamados todos a la escena al finalizar cada acto. La opinión general es la de que ha de pasar mucho tiempo para que veamos otra compañía tan buena y un repertorio tan nuevo como variado y gracioso.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el siguiente remitido a ver si este logra lo que repetidas quejas nuestras no han conseguido de otras autoridades:

«Sr. Director de EL GUADALETE:

Muy señor nuestro: Rogamos a V. de la manera más encarecida, que por medio de su ilustrado periódico, llame la atención de nuestra autoridad local, acerca del estado en que se encuentran las in-

diaciones del Mercado de frutas y hortalizas situado en el derribo de la Vera-Cruz.

Siendo un sitio de tanto tránsito, causa grima que situado como lo está en el centro de la población, esté convertido en inundo lodazal, especialmente el trozo de calle que sale a la de Santa María, y la surtida que vá a la calle de las Bodegas.

De esperar es que esta escitacion unida a las ya emanadas de su periódico, influya para que se haga transitible dicho lugar, con gran contentamiento de las muchas personas que tienen que pasar por él y del vecindario en general.

Dando a V. gracias anticipadas y prometiéndole denunciar por medio de las columnas de EL GUADALETE algunos descuidos de policía urbana, quedamos de V. S. S. Q. S. M. B., *Varios vecinos.*»

En este invierno y hasta la primavera vamos a tener por cima de nuestro horizonte a los cuatro planetas principales, Venus, Marte, Júpiter y Saturno; coincidencia astronómica que es muy poco frecuente.

Con este motivo se anuncia como posible que ese fenómeno astronómico y esa coincidencia planetaria ocasionen serias perturbaciones atmosféricas del 6 al 10 de Marzo.

Desde ayer se ha abierto en Jerez un nuevo establecimiento de leche de vacas en la plaza del Arenal, en la cuadra de caballos de los Sres. Reyes, Somon y C., quienes además de vender la leche pura y de tener sus vacas perfectamente alimentadas, la han puesto al alcance de todos, vendiéndola a real el cuartillo, lo mismo por la mañana que por la noche, ó a cualquier hora del día. Todo lo que sea beneficioso al público es digno de alabanza, y por eso la recomendamos a nuestros lectores.

Dicen de Cádiz:

—Hoy se ha dado cristiana sepultura en Cádiz, a los cadáveres de D. Antonio Sainz y Rueda, ingeniero de caminos, canales y puerto, y de D. Cayetano Gonzalez y Font, teniente de navío de primera clase y comandante del cañonero *Cocodrilo*. Al entierro de este último asistió fuerza de infantería y una banda de música.

—A la reunion que mañana celebrará la comision ejecutiva de la Junta provincial de Sanidad, asistirán el Delegado facultativo Sr. Bernal y el Alcalde de Cádiz.

En esta sesion se dará cuenta de una comunicacion de la referida autoridad local, sobre medidas higiénicas.

El Sr. Bernal dará cuenta de sus trabajos en Algeciras y Tarifa.

Segun «El Departamento» tratase de constituir en San Fernando un comité conservador romerista.

El Domingo anterior se verificó en Sevilla la ceremonia de bendecir y bautizar el buque de vapor *Cabo de Palos*, anclado en aquel puerto. El nombre que ha de llevar en adelante será el de *Zeferino* en honor del ilustre Prelado de aquella diócesis.

La prensa de Barcelona dá cuenta de haberse descubierto en aquella ciudad una fábrica de billetes del Banco de España, habiéndose realizado algunas prisiones y ocupado moldes y utensilios.

La nevada que cayó el viernes en la corte y que duró unas tres horas alcanzó en algunos sitios dos centímetros de altura.

Hemos recibido el libro que bajo el título de Guía del Vinicultor, acaba de dar a luz el conocido farmacéutico y director del Gabinete Enológico de Barcelona, D. Federico Benessat.

Util por más de un concepto será para nuestros cosecheros la adquisicion de dicha obra, llena de datos y consejos prácticos para conseguir una buena elaboración de los vinos. Su lenguaje es claro y sencillo, y resulta inteligible aun para aquellos que carecen de toda instrucción técnica, caso en el que se encuentra por desgracia la inmensa mayoría de los encargados de la elaboración de nuestros vinos.

Actualmente, con todo y ser el fruto de la vid el principal ramo de la riqueza agrícola de nuestra nación, pues que su producto anual no baja de mil millones de pesetas, nos encontramos tan y tan atrasados en punto a elaboración de buenos tipos de vinos que necesitamos del comercio francés que se apodera de nuestras excelentes clases, y medra, lucra y se acredita a costa y en detrimento nuestro. Por esta razon concedemos excepcional importancia a cuantos libros tienden a la instrucción de nuestros cosecheros, para que destierran las malas prácticas hoy usadas, y las sustituyan con los procedimientos que la ciencia y la experiencia

agreditan de consumo como superiores y más perfectos.

Hemos visto con gusto que el Sr. Benessat, al revés de muchos, deja a un lado completamente las recetas empiricas por la rutina y no por la ciencia aconsejada, y que funda sus consejos en las enseñanzas de la química.

La recomendacion que el autor hace del *Enosótero para la conservacion y mejora de los vinos* nos prueba la utilidad del indicado conservador.

El Sr. Benessat ha hecho con su libro un verdadero servicio a los vinicultores, y nosotros, a la vez que agradecemos al Sr. Benessat su atencion, en favor de los intereses de aquellos, les recomendamos la adquisicion de este importante libro, que con objeto de que puedan alcanzarlo hasta los vinicultores más pobres, se vende al económico precio de 2 pesetas en la librería del Sr. Suarez, Jacometrezo, Madrid; en las de los señores Verdaguier, Puig de Barcelona y en las principales de España.

Por anticipado.—Siguiendo la tradicional costumbre establecida en San Fernando, desde el sábado en la noche salieron algunas, muy pocas máscaras, anunciando la proximidad del Carnaval.

¡Humor se necesita!...

Una mujer valerosa.—El día 5 del actual, por la noche, regresaban a su casa el librador George Greenleaf y su mujer, en las inmediaciones de Clayton, en los montes de Georgia (Estados-Unidos) al lado de una carreta que guiaba un hijo de entrambos.

De pronto sintieron un ruido en la maleza y vieron dos puntos de fuego: eran los ojos de una enorme pantera. El marido sacó un cuchillo y se preparó a la defensa; al ver a la fiera que se le echó encima de un salto, le tiró una puñalada: pero en vez de alcanzar a la pantera, el arma atravesó el brazo a la mujer de Greenleaf, que se habia arrojado sobre su marido para protegerle.

Greenleaf cayó en la garra del carnívoro animal, y éste, que habia olfateado la sangre, iba a devorarlo cuando, la valerosa mujer asíó el cuchillo que habia dejado caer su compañero, y con la fuerza que presta la desesperacion, le asestó a la pantera un terrible tajo en el cuello, que la degolló dejándola muerta en el acto, y librando a todos de una muerte cierta.

DAD HIERRO a vuestra hija, docla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidaces de color. — ¿Pero qué hierro daré a mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curva núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. *Núm. 49.842.*—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46.210.* El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estó-

mago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46.218.* El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extortamiento obstinado.—*Núm. 18.744.* El Doctor médico Shorland, de hidropeia y extortamiento.—*Núm. 49.522.* Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de exceso de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 507

Anuncios de interés

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas de la misma, tendrá efecto a las doce en punto del jueves 25 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, calle de Caballeros, número 49, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citacion a domicilio se convoca a los señores socios por medio de este anuncio, recordándose a los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13. Se compondrá la Junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas a su favor tres meses antes de la celebracion de aquélla.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar a otro en la Junta general.

Por excepcion, las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores, ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algun socio de los que tienen derecho de asistencia a la Junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1886. —El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

Jardin de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana).—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierras, galerías, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaeas Paris, pices y otros arbustos de flores y adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el día. Expediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos a domicilio deben hacerse con un día de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR.

DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS, por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante D. José Colmenar.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25.

Maria del Carmen Garcia Caraballo. Cristóbal Rodriguez. Maria Antonia Lopez Cepero Rodriguez.

Defunciones. D. Rosario Escalante Romero. D. José Mendez Letran. D. Juan Badillo Gujan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José G. Velarde y Jaime-Barrero, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que en su propósito esta Alcaldía de promover por todos los medios que estén á su alcance cuantas medidas tiendan á dotar la poblacion de las mejores condiciones higiénicas y sanitarias.

Artículo 1.º Las casas construidas de nueva planta, no podrán ser habitadas durante el término prudencial que señale la Alcaldía, previo informe del arquitecto y oído el parecer de alguno de los médicos titulares.

Artículo 2.º La sala ó alcoba donde muera una persona de enfermedad reputada como contagiosa, se fumigará por cuenta del inquilino ó de oficio, segun los casos.

Artículo 3.º Las casas de vecindad deberán estar siempre en el más perfecto estado de limpieza y aseo, teniendo blanqueadas sus paredes y cubiertas sus cañerías.

Artículo 4.º Los retretes serán hidráulicos ó de maquinillas, bien ventilados y dispuestos en forma que no produzcan mal olor.

Artículo 5.º En las habitaciones no se recojerán mayor número de personas de las que conforme á las reglas de buena higiene puedan contener.

Artículo 6.º Se prohíbe en absoluto depositar en las plazas, calles ó zaguanes las basuras procedentes de las casas, á ninguna hora del día ni de la noche, debiendo ser entregadas á los encargados de recogerlas.

Artículo 7.º Tambien es un deber de los vecinos, cuidar de que estén aseados y limpios los zaguanes y constantemente barrida la parte de acera que corresponda á su casa.

Artículo 8.º Se prohíbe verter aguas fuera de los recipientes ó columnas urinarias establecidas al efecto.

Artículo 9.º No se acopiarán basuras ni estiércoles, ni se establecerán pudrideros, aun cuando sea en terreno de propiedad particular, sino á distancia mayor de un kilómetro á partir de los últimos edificios de la poblacion.

Artículo 10.º Las cuadradas y caballerizas de las fondas, posadas y paradores y las destinadas al servicio de tratantes de ganados, ó aquellas donde se recojan recuas ó caballerías de alquiler, estarán siempre limpias.

Artículo 11.º Los particulares están obligados á cuidar con gran esmero del aseo de las cuadradas que tengan en sus casas, y la autoridad

local puede compelerles á que las limpien siempre que fuere necesario.

12. No será permitido á los vecinos de las casas criar en ellas cerdos aun cuando tengan corrales con zahurdas preparadas al efecto.

13. Los vecinos de las casas particulares como los encargados de los establecimientos de Beneficencia, cárcel, cuarteles y hospitales, escuelas públicas, fondas, cafés y tiendas de bebidas, cuidarán de que por sus escusados corra siempre agua limpia y abundante.

14. Se prohíbe en absoluto arrojar en las salidas de la poblacion, basuras, escombros, desperdicios de las herrerías, virutas, paja de jergones ni nada de cuanto pueda contribuir á fomentar maldades en perjuicio de la salud pública y decoro de la poblacion, debiendo todo esto ser depositado en las hoyancas destinadas al efecto.

15. No se consentirán dentro de la poblacion los depósitos de trapos, huesos ni pieles frescas.

16. Siempre que en cualquier calle ó plaza de la poblacion apareciese un animal muerto, se cuidará por la fuerza del puesto de la Guardia Municipal más inmediato, de dar el oportuno aviso para que sea inmediatamente recogido y enterrado en las hoyancas.

17. En los establecimientos donde se expendan bacalao remojado, cuidarán sus dueños con la mayor escrupulosidad de que el agua se le renueve con frecuencia, para que no llegue á ser pestilente.

18. Los dueños de las freidurias de pescado, cuidarán con el mayor esmero que los desperdicios de éste permanezcan dentro del local el menos tiempo posible, y aun así dispuestos de manera que no produzcan mal olor dentro ni fuera del local, así como y con igual fin, verterán agua limpia en abundancia sobre la que produzca el lavado de aquel comestible.

19. En los establecimientos de bebidas cuidarán sus dueños que éstas sean naturales, sin contener sustancias que las adulteren y hagan nocivas, así como que todos sus cuartos y demás dependencias se encuentren perfectamente blanqueadas y limpias y baldados sus suelos.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados de ejercer la más activa y eficaz vigilancia á fin de que se cumplan sin escusa ni pretexto alguno las anteriores disposiciones, dándome parte sin contemplaciones de ningún género, de cualquiera falta de observancia que adviertan para la imposición de la multa de cinco á veinte y cinco pesetas, en que quedan incurso los contraventores, sin perjuicio de la responsabilidad criminal á que puedan hacerse acreedores con arreglo á las leyes.

Jerez de la Frontera 22 de Enero de 1886. José G. Velarde.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 4 columns: Reses, P-so, Precio. Rows for Canado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 24 DE ENERO.

Table with 2 columns: Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha. Rows for Hospital de Santa Isabel, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas, Transeuntes socorridos, Cementerio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—San Policarpo Ob. y Mr. y Sta. Paula Vd. Romana. MAÑANA.—San Juan Crisóstomo Ob. y Dr.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. La misa cantada y ejercicios, que en honor de Santa Rita se acostumbran celebrar todos los Miércoles, serán en este próximo á las ocho y media. La Escuela de Maria Santísima establecida en dicha iglesia, tendrá los ejercicios de costumbre á las doce.

Quinto Aniversario. LA SEÑORA D.ª MARÍA DEL ROSARIO DEL VALLE Y BARBA, que falleció el 27 de Enero de 1881. S. G. G. Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

—Con la sana intencion que es de suponer se dijo ayer en el salon de conferencias que habian sido detenidos y llevados á las prisiones militares catorce sargentos de la guarnicion de Madrid.

La noticia era un canard de tomo y lomo.

—Insisten varios periódicos extranjeros en afirmar que el mal estado de salud de D. Carlos obligará á éste á permanecer en Venecia durante todo el invierno.

—Anteayer circuló en el salon de conferencias del Congreso, la noticia de haber sido arrestados y conducidos á las prisiones militares de San Francisco treinta sargentos, que se suponía pertenecientes á la guarnicion de Madrid.

La noticia era falsa: así lo manifestó el señor conde de Xiquena, que ignorando el suceso y deseoso de satisfacer la curiosidad de los que le interrogaban, lo preguntó al capitán general por el aparato telefónico que hay en la secretaria del Congreso.

La noticia era falsa, porque se apresuró á desmentirla aquella misma noche, La Correspondencia, que tiene buenos informes generalmente.

Sin embargo, la noticia era exacta; anteayer entre dos y dos y media de la tarde pasaron por la calle de Bailen con direccion á la plaza de Oriente, y pudieron verlo.—como los vieron en efecto—varios empleados del ministerio de Marina y no pocos transeuntes, veintinueve sargentos y cabos atados codo con codo y conducidos por varias parejas de la Guardia civil de á pié y de á caballo.

Por qué causas seles conducía de aquella suerte y á qué lugar se les trasladaba cosas que no hemos logrado averiguar, ni en rigor tienen interés alguno, por más que la extraña reserva que en el asunto se ha guardado, autorice para iniliar que los sargentos y cabos presos no estuviesen acusados de delitos comunes.

Los días ántes habia ingresado en las prisiones militares un oficial procedente de Ciudad-Real, poblacion donde parece se han hecho últimamente numerosas detenciones, tanto de individuos de ejército como de paisanos.

Así nos lo dicen desde aquella capital, pero no debe ser cierto, á juzgar por las noticias tranquilizadoras que publicó ayer la prensa ministerial.

—El Consejo de redenciones y enganches ha declarado que puede procederse ya á la provision de ochocientas plazas de las asignadas á los sargentos.

De los aspirantes que proceden de la clase de sargentos, sólo ciento cincuenta reúnen las condiciones exigidas por la ley.

Paro todos éstos solicitan plazas de 6.000 reales, que son precisamente de las que no hay vacantes ni es probable que resulten por ahora.

En cambio, ningún sargento aspira á las muchas plazas vacantes de 4.000 y 5.000 reales, á cuya provision se va á proceder enseguida entre los individuos de la clase de paisanos.

—Las noticias ya publicadas sobre lo ocurrido estos días entre los emigrados que se agitan en la frontera están completamente confirmadas.

El gobierno recibió ayer telegramas de sus agentes consulares en la frontera dando cuenta de lo ocurrido, y por consiguiente, salvo los detalles y explicaciones que vendrán por el correo, tiene ya conocimiento de los hechos.

La reunion de los emigrados se celebró en Montauban, y en ella surgió la escision entre los principales emigrados, pues mientras que unos sostenian que á todo trance debia intentarse un nuevo golpe para dar fé de la perseverancia de los revolucionarios enfrente de las gestiones del gobierno español para internarlos, otros opinaron que para hacer algo indispensable contar con elementos que aseguraran al menos la resonancia del movimiento.

Las recriminaciones parece que fueron bastante vivas, alcanzando al Sr. Ruiz Zorrilla, á quien se culpó de haber entregado una mision de confianza á un cierto individuo, cuyo nombre no decimos por hoy, y el cual no habia comparecido con los fondos que se suponian en su poder.

Con esto coincidió la carta que el señor Ruiz Zorrilla escribió á algunos de los emigrados devolviéndoles su libertad de accion, y esto fué lo que produjo ya la

ruptura entre los jefes de los emigrados y las manifestaciones de algunos de que se proponian acogerse al indulto concedido por el gobierno español.

No creamos que en la esencia de estos hechos haya nada extraordinario y sobrenatural, porque esta es la historia de todas las conspiraciones, y esto ha sucedido cien veces.

La infidencia, la imprevision, las órdenes que se envían y se equivocan, el cansancio y la impaciencia determinan el fracaso de los planes y el descubrimiento de los proyectos sediciosos.

No quiere esto decir que el Sr. Ruiz Zorrilla haya renunciado á sus planes, y por eso ha de continuar la vigilancia y el cuidado del gobierno para no dejarse sorprender.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

DERROTA DEL NUEVO GOBIERNO.

París 22 (9:25 noche.)

La derrota sufrida ayer por el gobierno en la votacion de la Cámara de los diputados ha producido bastante confusion entre los ministeriales.

El desorden llega hasta el extremo de que los hombres más caracterizados que apoyan al gobierno expresan opiniones diametralmente opuestas sobre el alcance de la votacion y sobre lo que debe hacerse.

La prensa ministerial refleja de un modo marcado estas divergencias de criterio.

Particularmente me consta que el gabinete no dimitirá aun cuando la Cámara vuelva á derrotarle al votarse definitivamente la proposicion Rochefort.

La situacion, sin embargo, es realmente grave y como tal se juzga en todo el mundo político.

La derrota del gobierno ha impresionado mucho, no por el hecho en sí, sino por la prematura y porque no solo ha dado lugar á que se consolide nada en cuanto á la union de los republicanos, sino que además ha imposibilitado los trabajos de aproximacion entre radicales y moderados.

(De la Agencia Fabra.)

LA SESION DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Lón Ires 22.—En la sesion de anoche en la Cámara de los Comunes, Mr. Gladstone hablando de la cuestion de Irlanda:

«No basta decir queremos mantener la union: es preciso algo más.

«Para tratar la cuestion de Irlanda, conviene ante todo anunciar inmediatamente lo que se piensa y declarar urgente el debate.»

(Grandes aplausos en los bancos de los parnellistas.)

Parnell, el jefe del partido irlandés, hace despues uso de la palabra.

Considera posible una avenencia si se admite el principio de que Irlanda puede tener en alguna forma el gobierno de sí misma.

Combate enérgicamente la idea de que toda concesion á Irlanda sería peligrosa á la integridad del imperio.

Manifiesta que la verdadera cuestion reside en el importe de los arrendamientos que los propietarios pueden exigir á los colonos.

El ministro Churchill se levanta á contestar á Parnell, declarando que es de todo punto imposible conceder á Irlanda un Parlamento especial.

Afirma que el gobierno está resuelto á mantener la integridad del imperio británico.

Se suspende el debate sobre el mensaje, el cual continuará esta tarde.

RECEPCION DEL SR. ALBAREDA.—LOS DISCURSOS

París 22 (4:20 tarde).—Esta tarde ha sido recibido solemnemente el nuevo embajador de España, Sr. Albareda, por el presidente de la república francesa.

En el acto de entregar las cartas credenciales, el Sr. Albareda ha pronunciado un discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes es ofrecer al presidente de la república la amistad más sincera de parte de mi augusta soberana. La reina hace votos por la prosperidad de la nacion francesa y la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir los destinos del país.»

«La naturaleza y la historia han probado durante siglos la armonia que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilizacion y al progreso de la humanidad.»

«La prosperidad rentística de Francia

es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.»

«La paz interior de España favorece y aumenta las riquezas industriales de Francia.

«Desarrollar intereses tan legítimos de ambos pueblos y estrechar cada día más los vínculos de amistad y las relaciones comerciales entre ellos, es la mision que la reina se ha dignado confiarme.

«Seré muy dichoso si consigo alcanzar en el ejercicio de mis funciones la estimacion del presidente de la república, la benevolencia de su gobierno y las simpatías del pueblo francés.»

El presidente de la república ha contestado en estos términos:

«Doy gracias á la reina por los sentimientos tan benévolos que expresais de su parte hácia Francia y hácia mí.

«Puedeis manifestarle que me inspira la más viva simpatía y que le acompaño con todos mis votos en el cumplimiento de la gran mision que le ha legado la muerte prematura del rey, su esposo.

«En cuanto á vos, señor embajador, sed bienvenido.

«Aqui encontrareis todo nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.»

La ceremonia se ha verificado con la pompa en estos casos acostumbrada.

BARCOS PEQUEÑOS.

París 22.—El ministro de Marina, que, como es sabido, es partidario de la construccion de buques pequeños, ha dado orden de que se suspendan las obras de dos grandes buques acorazados que debian comenzar este año.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos del 4 al 5 del próximo Febrero.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

Anchor Line.—Línea Meridional Mediterránea Oriental Atlántica.

PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor inglés de primera marcha

DORIAN.

Se espera en este puerto para mediados del corriente y saldrá tan pronto termine su descarga. Para más informes, á sus consignatarios en Cádiz,

Sres. Sons of Thomas Haynes. San Francisco 37.

LA VELOCE.

NAVIGACION ITALIANA.

Línea postal comercial con la América meridional.—Salidas fijas los 7 de Cádiz y los 20 de Barcelona.—Para Montevideo y Buenos-Aires.—El magnífico vapor correo italiano de primera marcha

MATTEO BRUZZO.

de 7000 toneladas y 2500 caballos de fuerza; su comandante D. Eugenio Morteo, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero á las doce de la mañana.

Estos buques tienen magníficas y cómodas cámaras.

Admite carga y pasajeros. Para informes á sus consignatarios,

Sons of Tomàs Haynes, San Francisco, 37.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 26.

Table with 2 columns: Salidas de Cádiz, Salidas del Puerto. Rows for 7 15 de la mañana, 9 15 de la idem, 3 de la tarde.

MIÉRCOLES 27.

Table with 2 columns: Salidas de Cádiz, Salidas del Puerto. Rows for 7 30 de la mañana, 10 de la idem, 0 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 á las 11:00 de la mañana.

Un incendio ha destruido la antigua estacion del ferro-carril del Norte. Las pérdidas han sido grandísimas en mercancías y en el material. Ninguna desgracia personal.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía cómica-dramática dirigida por D. Antonio Riquelme.—La comedia en un acto, «Ave Maria Purísima.»—La comedia en un acto, «Juan Gonzalez.»—La pieza en un acto, «Conflicto matrimonial.»

Galería alta, 3 rs.—Galería baja 2 reales.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 6

Arrendamientos.

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de plé, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razón. 21

Se da en arrendamiento toda ó por pisos la casa calle de la Liebre, núm. 23, duplicado.—En la de junto ó sea el núm. 23, darán razón. 9

Se arrienda desde ahora el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

Anuncios.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de París, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mu-

jerres anémicas y niños raquíticos y écticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Prácticamente algo y habiendo ejercido durante los años de 1834 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformación de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su PANCREATINA.»

«El precepto de higiene mas serio y el mas olvidado en nuestros días es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos.»

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne.*»

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

JOSÉ VALERO.

COSARIO DE JEREZ Á CADIZ

Ofrece sus servicios, saliendo de esta á las diez de la mañana y regresando á las ocho y media de la noche.—Recibe los encargos en la calle Larga, núm. 83 (estereria).

15-12

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de don Tomás Bueno, Compás, 2.

Interesante

A MIS FAVORECIDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORCAS

LIGOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 13 de Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guvet de París, invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces mirones latas de 12/5. á 34 rs. docena.

Id. Id. Id. latas de 9/5. á 26 reales docena.

Sardinias en aceite, latas de 1 1/4 lb. á 17 rs. docena.

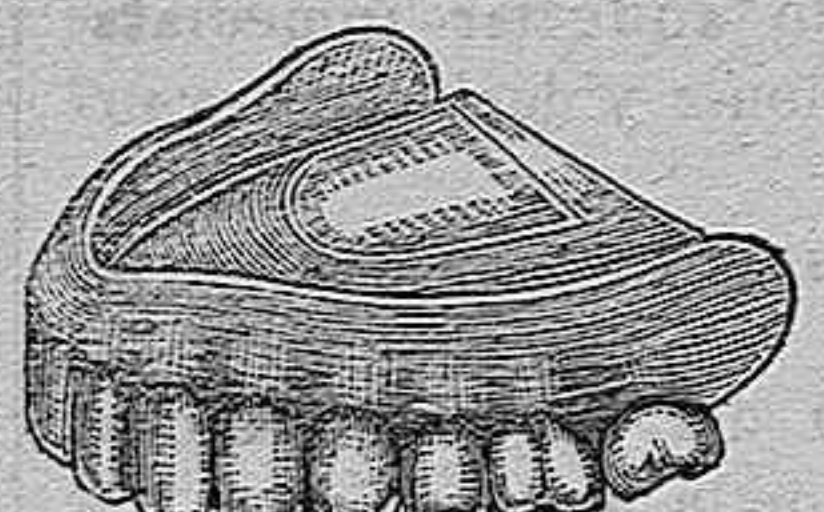
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.

Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilogramo.

Otros muchos artículos á precios reducidos.

Encaramada, núm. 10, José Maria Moreno, comisionista. 15

Agua y Polvos Dentífricos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
3, PLACE DE LOPEZ, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Asistencia á todas horas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Calle Larga, 44 (Aduanilla).

PAPAS

Manchegas, legítimas, de superior calidad y sin desperdicio alguno, á 8 rs. arroba.

También las hay para siembra.

Batatas finas, superiores, á 10 reales arroba.

CALLE DOÑA BLANCA

Irente á la Plaza de Abastos (Aduanilla)

Batatas finas superiores, á 10 reales arroba y 36 rs. quintal.

Nueces superiores, á un real libra y 26 rs. arroba.

Además granos de todas clases y garbanzos tiernos, á 23 cuartos el medio. 7

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgaño y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

3 Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN Librería calle Larga, núm. 83.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.^a

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE Rodriguez Carmona LANCERÍA 31 y 33.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nacen y obran han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Leches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 83.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.